

LA CORRUPCIÓN EN PERSPECTIVA TEÓRICO POLÍTICA

Jornada Interdisciplinar en Cultura de la Legalidad

26 de mayo de 2022

Universidad Carlos III de Madrid

Aulas 1.A.01 / 0.A.05. Campus de Puerta de Toledo

Directores: José M^a Sauca, Manuel Villoria e Isabel Wences

La corrupción constituye un fenómeno central en la sociedad con importantes consecuencias para la estabilidad política, el funcionamiento del sistema institucional, el orden jurídico y la prosperidad económica. Ello explica que la academia haya realizado múltiples esfuerzos de cara a la identificación de sus características, su determinación y evaluación, así como, de manera relevante, para proponer instrumentos y procedimientos en la lucha contra la misma. Todo ello es relevante pues, en último término, en el éxito de esta querrela contra la corrupción se dirime una parte relevante de la justicia de nuestras sociedades.

Un aspecto de estas investigaciones que ha recibido una atención comparativamente menor se refiere al estudio de las variables diacrónicas y teórico-ideológicas en su concepción y definición. Consideramos que esta aproximación resulta promisoriosa y abre una línea de investigación de carácter básico cuya utilidad se presenta relevante y apunta un largo recorrido.

En este contexto, la presente jornada propone una aproximación interdisciplinar sobre esta cuestión conceptual, concitando la participación de historiadores, politólogos y filósofos políticos y del Derecho. Las tres primeras mesas se desarrollan sobre el fondo de tres monografías recientemente publicadas -o en prensa- sobre la materia y buscan detectar los aspectos nucleares de la problemática y definir lineamientos futuros de investigación. A ellas se añade una última mesa que brinda la oportunidad a los investigadores, en especial a los más jóvenes, para exponer los avances de su trabajo en esta materia.

Programa

9:30 h. [[Aula 1.A.01](#)] Apertura del seminario

9:35 h. **Mesa 1. *Una reflexión conceptual y analítica sobre la corrupción***

Ponente: Emanuela Ceva. Catedrática Ciencia Política de la Universidad de Ginebra

Chair: José María Sauca. Profesor Titular de Filosofía del Derecho (UC3M)

10:25 h. Debate

11:00 h. Fin de la mesa

11.30. [Aula 0.A.05] **Mesa 2. Forjas y resignificaciones de la idea de corrupción en los siglos XVIII y XIX**

Relator: Manuel Ruiz Morales. Profesor de Derecho penal (U. Cádiz)

Participan:

Ricardo Cueva. Profesor de Filosofía del Derecho (UAM)

Paloma de la Nuez. Profesora de Historia de las Ideas Políticas (URJC)

Víctor García. Profesor de Filosofía Política (CSIC)

Ricardo Gutiérrez. Profesor de Filosofía Política (UAH)

Julio Seoane. Catedrático de Filosofía Política (UAH)

Eva Velasco. Profesora de Historia de las Ideas Políticas (URJC)

Rebeca Viñuela. Investigadora en Historia Contemporánea (U. Michoacana San Nicolás de Hidalgo)

12:45 h. Debate

14:00 h. Fin de la mesa

16:00 h. [Aula 0.A.05] **Mesa 3. La corrupción. Lecturas desde el pensamiento político contemporáneo**

Relator: Pedro Abellán Artacho. Profesor de Teoría Política (UCM)

Participan:

Carlos Fernández Barbudo. Investigador de Ciencia Política (UCM)

David García. Investigador de Filosofía del Derecho (UC3M)

Roberto Losada. Profesor de Teoría Política (UC3M)

Mariano Melero. Profesor de Filosofía del Derecho (UAM)

Manuel Villoria. Catedrático de Teoría Política (URJC)

Isabel Wences. Profesora de Ciencia Política (UC3M)

17.15 h. Debate

18.00 h. Fin de la mesa

18:30 h. **Mesa 4. Comunicaciones sobre la corrupción en perspectiva teórico-política***

20.30 h. Fin de la Jornada

Organiza:

Programa Interuniversitario en Cultura de la Legalidad [ON TRUST-CM. H2019/HUM-5699]. Financiado por la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Red de investigación en Cultura de la Legalidad y Lucha contra la Corrupción [2] RED2018-102533-T Financiada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).

Con la colaboración del Programa propio de investigación de la Universidad Carlos III de Madrid y del Decanato de su Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

* La **propuesta de comunicaciones** se formulará antes del 19 de mayo mediante un email indicando título y resumen a info@culturadelalegalidad.net